

Aviso No. 0176-2014

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) MONICA DEL ROSARIO PAZ SUAREZ radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0176 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud de acometida de alcantarillado y matrícula nueva de acueducto en la siguiente dirección: Carrera 41 No. 20-72 B/ Morasurco.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0176 del día 21 de octubre de 2014, en la que se especifica:

Rolura de calzada en concreto asfáltico, longitud 7.30 mts, ancho 0.80 mts, y 0.10 mts de espesor.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0176 del día 21 de octubre de 2014, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los veintidos (22) días del mes de octubre de 2014.



Eco. VICTOR RAUL ERAZO PAZ
Secretario de Planeación Municipal



Proyectó Alejandro De la Cruz Noguera
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial



Vó. Bo. Diana Cristina Marín Villalobos
Jefa de Oficina Jurídica